



**Universidad Nacional de Catamarca**  
2023 - 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:** RSREC-2023-85-E-UNCA-REC

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,  
CATAMARCA Miércoles 8 de Marzo de 2023

**Referencia:** EX-2023-00000923-Aprueba calendario 2023 Esc. Preuniversitarias

---

#### **VISTO:**

La propuesta de Calendario Escolar 2023, presentado por las Escuelas Preuniversitarias “Fray Mamerto Esquiú” y ENET N° 1 “Prof. Vicente García Aguilera”, actuaciones que obran en EX-2023-00000923-UNCA-SA#REC, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece en su artículo 12° que: “El Estado nacional y las provincias, de manera concertada y concurrente, son los responsables de la planificación, organización, supervisión y financiación del Sistema Educativo...”.

Que la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.201, determina en su artículo 5° la responsabilidad indelegable de los organismos del Estado de establecer, controlar y garantizar el cumplimiento de las políticas públicas y que tanto en la formulación como prestación de las mismas, es prioritario para los organismos estatales mantener siempre presente el interés superior de las personas sujetos de dicha ley y la asignación privilegiada de los recursos públicos que las garanticen.

Que el artículo 1° de la Ley N° 25.864, dispone que se debe garantizar un mínimo de ciento ochenta (180) días de clases en todas las Modalidades y Niveles y las Resoluciones CFE N° 94/2010 y CFE N° 165/2011, emitidas por el Consejo Federal de Educación, establecen que las jurisdicciones confeccionarán los calendarios escolares superando el mínimo de ciento ochenta días de clases a partir del Ciclo Lectivo 2011, con el objeto de alcanzar la meta de ciento noventa (190) días de clases.

Que el Consejo Federal de Educación emitió la Resolución N° 405-CFE-21 por la cual acordó que el Calendario Escolar del año 2023, deberá contar con al menos CIENTO NOVENTA (190) días de clases.

Que el Ministerio del Interior ha publicado los feriados nacionales, trasladables, inamovibles y puentes turísticos.

Que el Calendario Escolar es una herramienta de planeamiento y orientación del trabajo anual, que tiene como objetivo fundamental regular el funcionamiento de las escuelas del sistema educativo nacional que dependen de la Universidad Nacional de Catamarca en lo atinente a la distribución de las actividades escolares en el año.

Que en su elaboración ha intervenido la Secretaría Académica y el Equipo Directivo de las Escuelas Preuniversitarias.

Que se han tenido en cuenta criterios de flexibilidad, en cuanto a la asignación de tiempos para las diferentes actividades, de concertación, en tanto participaron las directoras de las escuelas preuniversitarias; y de integración en cuanto se efectúa la previsión y calendarización de las actividades administrativas y académicas.

Que corresponde a la Universidad Nacional de Catamarca fijar el cronograma de actividades para cada Ciclo

Lectivo. Que en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente. Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA (Ad Referéndum del H. Consejo Superior) RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** APROBAR el Calendario Escolar 2023, de las Escuelas Preuniversitarias “Fray Mamerto Esquiú”, en sus tres niveles, y ENET N° 1 “Prof. Vicente García Aguilera”.

**ARTÍCULO 2°.-** APROBAR las Disposiciones Específicas, contenidas en Anexo Único que forma parte integrante de esta resolución: Escuela Preuniversitaria “Fray Mamerto Esquiú”: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Escuela Preuniversitaria ENET N° 1 “Vicente García Aguilera”.

**ARTÍCULO 3°.-** DETERMINAR que las fechas establecidas para la implementación de cada una de las instancias previstas en la presente resolución, no podrán ser modificadas por las instituciones educativas.

**ARTÍCULO 4°.-** IMPLEMENTAR Jornadas Institucionales destinadas al desarrollo profesional docente situado y a la evaluación institucional participativa, de acuerdo con las fechas y las modalidades que se establezcan en el transcurso del Ciclo Lectivo 2023.

**ARTÍCULO 5°.-** ESTABLECER que las clases no desarrolladas por razones no previstas en este calendario, serán comunicadas a la superioridad y deberán ser recuperadas con actividades complementarias, de modo tal de asegurar el mínimo de clases en el Calendario Escolar para cada Nivel y/o Modalidad.

Se encuentran incluidas en esta disposición la suspensión de actividades escolares por razones sanitarias o de seguridad.

**ARTÍCULO 6°.-** ESTABLECER que las instituciones educativas no podrán suspender las actividades escolares sin previa autorización de la máxima autoridad de la Universidad Nacional de Catamarca y habiendo informado vía Secretaría Académica, la cual deberá verificar que se cumpla efectivamente lo que se dispone en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 7°.-** REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.-

## ANEXO ÚNICO

### Agenda Nivel Secundario ENET N° 1 Prof. Vicente García Aguilera

#### Enero 2023

Receso por vacaciones de verano del 2/01/2023 al 06/02/2023

#### Mes de febrero

8	Reintegro de equipo de servicios generales
13	Presentación del Equipo Directivo
13	Inicio de actividades administrativas.
13 al 14	Presentación de carpetas de trabajos prácticos.
13 al 16	Inscripción para exámenes previos.
13	Reintegro del personal docente.
13	Inicio cursillo para ingresantes al primer año
13 al 17	Exámenes alumnos regulares (ambos ciclos).
15	Visado de Carpetas de Trabajos Prácticos.
15 al 28	Inscripción de alumnos para ciclo lectivo 2023.
16	Devolución de Carpetas de Trabajos Prácticos.
20 - 21	Feriado de Carnaval.
22 al 28	Exámenes previos, regulares, libres y equivalencias de ambos ciclos.
22	Exámenes de ingreso a primer año – matemática y lengua
24	Publicación de listado de alumno/as ingresante a primer año.
28	Sorteo de Divisiones para primer año (10:30 h)

#### Mes de marzo

1	Inicio del ciclo Lectivo
1	Inicio del primer trimestre
1 al 17	Periodo de conocimiento del grupo clase – diagnóstico general
	Reunión general de personal – semana de trabajo de consejo consultivo
20 al 23	Taller institucional. (agenda de olimpiadas – presentación de proyectos anuales)
6 al 17	Inscripciones para exámenes de alumnos para completar estudios y equivalencias ciclo superior.
20 al 23	Presentación de Carpetas de Trabajos Prácticos para completar estudios y equivalencias y previos de acompañamiento (PdA).-
24	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
27	Devolución de carpetas de Trabajos Prácticos.

### Mes de abril

3 al 5	Visado de Carpetas de Trabajos Prácticos y elaboración de informes por parte de los docentes del área respectiva.
3 al 7	Instancia de Inscripción para exámenes especiales previos de acompañamiento (PdA).
3 al 14	Reunión de padres por curso – ciclo básico
3 al 14	Periodo para la firma del registro de padres y/o tutores. Firma de autorizaciones.
6 y 7	Jueves y Viernes Santo
10 al 12	Devolución de Carpetas de Trabajos Prácticos e informe a los alumnos Presentación por secretaria de los Proyectos Curriculares Áulicos y programación anual (impresos y vía mail).
10 al 21	Mesas de Exámenes Especiales para completar estudios y equivalencias y previos de acompañamiento (PdA).
24 al 28	Taller Institucional

### Mes de mayo

1	Conmemoración del día del trabajador. Día de la Constitución Nacional. (F2).-
12	Promesa de lealtad a la Constitución Nacional y Provincial
15 al 19	Taller Institucional.
22 al 24	Entrega de Planillas de notas trimestrales a los docentes.
24	Acto conmemorativo de la Revolución de mayo.
25	Conmemoración de la Revolución de Mayo. Primer Gobierno Patrio.
26	Feriado con fines turísticos.
31	Finaliza el primer trimestre.

### Mes de Junio

1	Inicia el segundo trimestre
5 al 9	Elaboración, control y entrega de Libretas del 1er trimestre. -
5 al 9	Presentación de Carpetas de Trabajos Prácticos. -
5 al 23	Inscripción para exámenes Previos, Libres y Equivalencias y completar estudios. Semana para la muestra anual de las orientaciones para alumnos del 3° año Ciclo Básico (departamentos del Ciclo Superior). Visado de Carpetas de Trabajos Prácticos y elaboración de informes por parte de los docentes del área respectiva.
12 al 23	Devolución de carpetas de trabajo práctico e informes a los alumnos. Nota a Secretaria de Bienestar - Charla Informativa Orientación vocacional: ambas especialidades del Ciclo Superior.

### Mes de Julio

5	Día de la Fundación de San Fdo. Del V. de Catamarca (asueto departamental).
7	Acto por el día de la Independencia Argentina.
9	Día de la Independencia Argentina.
10 al 21	Receso Escolar de INVIERNO.
24 al 28	Inicia semana de Exámenes Previos, Libres, Equivalencias y Previos de acompañamiento (PdA).
24 al 28	Acuerdo institucional para la pre- inscripción de alumnos ingresantes 2024.-
31 al 04/8	Taller Institucional.

### Mes de Agosto

01 al 31	Pre- inscripción para alumnos aspirantes a 1er año, virtual. -
7 al 18	Semanas de visitas de escuelas de nivel primario -
22 y 23	Entrega planillas notas segundo trimestre, por parte de los auxiliares docentes.
31	Finaliza el 2do. Trimestre.

### Mes de Septiembre

1	Inicia el tercer trimestre.
04 y 05	Presentación de Planillas de Calificaciones de los docentes. -
05, 06 y 08	Elaboración, control y entrega de libretas a los alumnos (segundo trimestre).
7	Día del Milagro (Feriado Provincial).
12	Aniversario de la UNCA.
18 al 21	Festejos Estudiantiles –
18 al 22	Semana de Olimpiadas de Escuelas de Educación Técnica, a confirmar.
22	Taller institucional

### Mes de Octubre

02 al 06	Presentación de carpetas de Trabajo Práctico. Mesa especial de octubre.
02 al 11	Inscripciones para exámenes especiales. -
02 al 31	Inscripción definitiva para ingresantes a 1° año. -
02 al 18	inscripción para exámenes especiales.
09 al 11	Visado de Carpetas de Trabajo Práctico y elaboración de Informes. -
13	Feriado con fines turísticos.
16	Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
17 al 20	Taller institucional
17	Devolución de Carpetas de Trabajo Práctico e Informes a los alumnos e
23 al 25	Reunión de Equipo Coordinador de la Semana de la Educación Técnica.
24 al 31	Exámenes Especiales para completar estudios, Previos de Acompañamiento (PdA). Sin suspensión de actividades.
31	Reunión consejo consultivo – Debate de anteproyecto.

## Mes de Noviembre

01 al 08	Periodo de Presentación de Carpetas de Trabajos Prácticos de alumnos (previos, libres y equivalencias).
01 al 24	Inscripción exámenes Previos—Libres—Equivalencias.
01 al 30	Inicia semana cursillo de ingreso para primer año, ciclo lectivo 2024 – en doble turno. Mañana y tarde
13	Inicio semana de la educación técnica
13 al 15	Visado de Carpetas de Trabajos Prácticos y elaboración de Informes.
13 al 17	Inicia semana de la Educación Técnica- muestra por Departamentos y Talleres.
15	Acto semana de la Educación Técnica. Jefatura General de Talleres.
16	Devolución de Carpetas de Trabajo Práctico e Informes a los alumnos.
17	Feriado Día de la educación Técnica.
20	Día de la Soberanía Nacional.
24	Día del nodocente universitario.
25	Cierre de notas de los alumnos que no adeudan espacios curriculares.
27	Presentación de planillas de notas anuales. - sin excepción
27 al 30	Taller institucional.

## Mes de Diciembre

1	Finalización del Ciclo Lectivo.
1	Acto de conmemoración de creación de nuestra escuela (a cargo de Secretaría y Dirección de administración) Entrega de planillas.
01 al 05	Fecha posible de exámenes de ingreso a primer año ciclo lectivo

## 2024.-

01 al 07	Periodo de consulta para exámenes regulares.
04 al 07	Periodo de Presentación de Carpetas de Trabajos Prácticos febrero

## 2024.-

04 al 15	Acto de Clausura ciclo lectivo. - Regencia de Cultura General.
7	Exámenes para alumnos regulares (ambos ciclos).
14	Devolución de Carpetas de Trabajo Práctico e Informes a los alumnos,

## Febrero 2024.

11 al 20	Visado de Carpetas de Trabajo Práctico y elaboración de Informes de las áreas respectivas,
----------	--

## Febrero 2024.

18 al 20	Acto de Colación, Regencia de Cultura Técnica
22	Exámenes previos, libres, equivalencias y previos de acompañamiento (PdA).-
22	Cierre y presentación de toda la documentación por parte de los auxiliares docentes.

## **Mes de enero 2024**

Receso por vacaciones de verano del 01/01/2024 al 02/02/2024

---

## **Mes de febrero 2024**

14	Inicio de Actividades Administrativas.
14	Reintegro del personal docente.
14 y 15	Presentación de Carpetas de Trabajos Prácticos.
14 al 20	Inscripción para exámenes previos, libres y previos de acompañamiento (PdA).
14 al 29	Inscripción de alumnos para el Ciclo Lectivo 2024.
15 al 21	Exámenes de alumnos regulares del Ciclo Básico y Ciclo Superior.
16	Visado de carpetas de Trabajos Prácticos.
16	Sorteo de Divisiones para alumnos ingresantes a 1er. año CB (10:30hs.).
19	Devolución de Carpetas de Trabajos Prácticos.
22 al 29	Exámenes previos, regulares, libres y previos de acompañamiento (PdA). Para ambos ciclos. -

## **Mes de marzo 2024**

01 - Inicio del ciclo lectivo 2024.-

---